



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

#### **8674** *Información pública art.40 de la Ley 07/2013, de 26 de noviembre. (Expediente 01/2017)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalaciones, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el Tablón de Anuncios y en la página web municipal [www.ajsantjoan.net](http://www.ajsantjoan.net), el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que estén interesadas, formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el departamento de licencias y servicios técnicos de este Ayuntamiento ubicado en la calle Major, núm. 61.

<b>Núm. Expediente:</b>	01/2017
<b>Promotor:</b>	Talleres Antich i Fills S.L.
<b>Técnico redactor:</b>	Jaime Lliteras Galmés-Ingeniero industrial-
<b>Objeto del proyecto:</b>	Ampliación de la licencia municipal de apertura y funcionamiento de la actividad, de manera que contemple la superficie ampliada y la actividad de reparación de vehículos automóviles en las especialidades de mecánica, electricidad e instalación de tacógrafos. (Visado 142454/001 de 25/04/2017)
<b>Emplazamiento:</b>	Carrer de Palma, 50. Ref. catastral 3131102ED0833S0001EK

Sant Joan, 2 de agosto de 2017

**El Alcalde,**  
Francesc Mestre Estelric

